



U. del Comte Militar.
El Capitán
Don Ramón Hernández



Director
Joaquín Arriaga

LA CRUZ DE SOBRARBE

(SEGUNDA ÉPOCA)

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

DE AVISOS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Argensola, 49
Año III
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 1'50 ptas. trimestre

Barbastro, 22 de Octubre de 1898.

Se publica los sábados

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director.

No se devuelven los originales.

Núm. 106

Misión nobilísima

«Qué desastrosa ha sido la dominación del liberalismo en todas las órdenes de nuestra vida nacional!

Por lo que respecta al dominio territorial de España el sistema liberal-parlamentario hános arrebatado todas nuestras posesiones del Nuevo Mundo, de aquel mundo que descubrieron, conquistaron y evangelizaron nuestros ilustres antepasados.

Y si dicho malhadado régimen ha sustraído de nuestra soberanía el vastísimo imperio colonial que en América poseíamos, España, regida y gobernada por otro sistema, otros principios, y otros organismos, puede haber compensaciones a sus actuales enormes pérdidas. Vuelva la vista a las venerandas tradiciones patrias; que informen sus leyes é instituciones las salvadoras doctrinas católicas, en una palabra, que torne a ser nuestra nación, la vieja España, la España católico-tradicional y muy pronto verá realizada la obra de su regeneración y reconstitución y se colocará en condiciones de acometer empeños de indudable importancia y trascendencia.

Todavía tiene nuestra patria grandes empresas que realizar, gloriosos destinos que cumplir; en el cumplimiento de estos y en la realización de aquellas hallará seguramente compensación suficiente a lo que acaba de perder por las torpezas, desaciertos é imprevisiones de los gobiernos liberales.

Ahí está, sino, el testamento de Isabel la Católica, y en él aquella cláusula importantísima en la que la regida testadora exhorta a sus sucesores a que procuren con empeño la conquista de Marruecos y la conversión de sus moradores a la religión católica. Y ahí están también tocante al Africa los vastos y engrandecedores planes que empezó a realizar con la conquista de Orán a sus expensas, el eminente estadista, el sabio profundo, el hábil diplomático, el austero Fraile, el Cardenal Gimenez de Cisneros.

Y es sensible, y muy sensible, que, mientras otras naciones han procurado extender su influencia y su dominio por las regiones africanas reportando, por lo menos, considerables ventajas para su comercio, España, la que más títulos posee para ello, sea la que se ha mostrado más descuidada y apática en asunto de tan excepcional interés é importancia; y eso que en este mismo siglo háansele ofrecido dos magníficas ocasiones y coyunturas.

El secreto de nuestra futura grandeza, el campo de nuestras conquistas de mañana, religiosas y morales primero, políticas y territoriales después, en el imperio marroquí están, allí, en aquel extenso y feracísimo territorio se hallan. Así lo entienden muchos hombres pensadores de España y, entre ellos, el reverendo P. Castellanos, miembro ilustre de la Orden franciscana, el cual ha publicado una obra sumamente interesante en la que se ocupa en asunto tan vital para nuestra amada patria.

Peferentemente conocedor, el P. Francisco, de cuanto al *Magreb* se refiere, de su territorio que ha recorrido en to-

das direcciones, de su historia que ha estudiado a fondo, del carácter, temperamento y costumbres de sus habitantes que no menos fundamentalmente ha estudiado, de sus archivos que con todo detenimiento ha examinado y de cuanto se refiere a aquél inculco país, la *Historia de Marruecos*, que ha escrito, es una obra completísima y un estudio acabado lleno de erudición, basado en la observación y la experiencia, inspirado en una crítica sana y razonadora y nutrido de sabios consejos y atinadísimas consideraciones sobre los importantísimos puntos que admirablemente desarrolla y desenvuelve en correcto y galano lenguaje.

Laméntase profundamente el autor de la *Historia de Marruecos* de la estóica indiferencia con que en nuestra patria se mira cuanto con dicho imperio se relaciona, siendo así que la intervención de España en los asuntos marroquíes debía ser constante empeño de nuestros gobernantes por radicar allí la base de nuestra grandeza para lo venidero, añadiendo que tal intervención, directa ó indirecta, interesa vivamente a la Península para ir adquiriendo lenta y progresivamente, a favor de ella, ascendiente y prestigios en todo el imperio; que podrían servir de excelente preliminar para otros intentos y otros planes.

Dos procedimientos indica el sabio religioso como más conducentes a lograr en Africa influencia y preponderancia. El de favorecer la emigración española a aquel fecundo y fertilísimo suelo y el imprimir mayor desarrollo é impulso a las Misiones-Católico-franciscanas por toda la extensión del *Magreb*.

La religión católica iría desvaneciendo poco a poco las sombras de la ignorancia y del error que envuelven, como en tupido velo, a los magrebinos y minaría, paulatinamente también, los fundamentos de sus fanatismos y supersticiones, que es lo que les tiene postrados en la abyección y el embrutecimiento y lo que constituye, a la vez, el más poderoso obstáculo para que entren resueltamente en las anchurosas vías de la civilización y el progreso. Y la emigración, hábilmente dispuesta y amparada por los gobiernos y sus representantes, sería medio adecuado para emprender la obra de la asimilación de los marroquíes a nosotros, por de pronto, y más tarde y, llegada la oportunidad, la de su conquista y dominación con éxito seguro en sentir del P. Castellanos.

Labor sería esa asaz importante, fecunda y provechosa bajo el triple aspecto religioso, patriótico y civilizador; y quien la acometiese con fe y la prosiguiera con resolución y constancia, merecería justamente bien de Dios, de la patria y de la civilización; que, a la verdad, no deja de ser un baldón de ignominia para la culta Europa tener a sus mismas puertas extensa porción del mundo cuyos moradores sumidos se hallan en la ignorancia y el envilecimiento sin que brille para ellos la luminosa antorcha de la civilización cristiana.

Allí, en Africa está ahora nuestro porvenir, nuestra misión religiosa y civilizadora a la vez y, por lo tanto, verdaderamente provincial puesto que parece deparada de consuno por la historia, nuestros antecedentes y nuestra situación geográfica en el globo.

Pero esa misión, realmente trascendentalísima y engrandecedora, no puede acometerla el sistema liberal-parlamentario, ruina de España, destructor de nuestro inmenso poder colonial, desnaturalizador del carácter y peculiar modo de ser del pueblo español, aniquilador de las virtudes cívicas y sociales de nuestra raza y verdadera antítesis de cuanto representa para España conquista, pujanza y engrandecimiento.

La misión esa, si algún día ha de cumplirse, reservada está a la España católico-tradicional, a aquella España que elevó a esta nación al cenit de la gloria y a la cumbre del poderío, que hizo de este pueblo un coloso de grandeza y de poder que dictaba leyes al mundo, abría a la fe de Cristo y a la causa de la civilización nuevos rumbos y extensos horizontes y cuyos hijos en la santidad, en la diplomacia, en la política, en la milicia, en las ciencias y en las artes, más que hombres, parecían ser raza privilegiada descendida del cielo para dar gloria a Dios y a la patria prestigio, magnificencias y esplendores, por ningún otro pueblo del globo jamás ostentados ni poseídos.

Trabajemos, pues, sin trégna ni descanso y enderecemos nuestros esfuerzos todos a que de las ruinas del liberalismo, caduco, corrompido y estigmatizado por toda conciencia netamente católica y por todo corazón genuinamente español, resurja la España de las gloriosas tradiciones patrias, con la aureola de sus prestigios, la redentora virtud de sus principios y la ingentefuerza de sus instituciones, para que, una vez regenerada y reconstituida esta nación, pueda emprender la alta y nobilísima misión de evangelizar civilizar y conquistar el inculco y supersticioso imperio marroquí.

Tomando de nuestro programa

El marqués de Polavieja acaba de dirigir a la prensa de Barcelona una carta en la cual concretando su programa de gobierno a las cuatro provincias catalanas expone lo que en otro lugar insertamos.

Bien se ve que lo que propone el vencedor de Imus es ni más ni menos que algo, aunque desfigurado é incompleto, de lo contenido en nuestro programa, lo que demuestra palmariamente con la indiscutible bondad del mismo la imperiosa necesidad de los liberales, aspirantes al poder, de aplicar, ya que no en toda su integridad, como fuera lo razonable, útil y patriótico, parte siquiera de nuestro credo político para poder mostrarse así con carácter de regeneradores ante el país y la opinión pública ansiosos de derrocar un régimen y unos organismos gangrenados y podridos hasta lo indecible y causantes de nuestros infortunios y desastres.

Si atentamente se leyeran y cuidadosamente se guardasen los números de los periódicos liberales encontraríanse en ellos artículos, sueltos y consideraciones que a la par que vergonzosísimo proceso del liberalismo constituyen acabada apología de nuestros principios, económicamente en el orden internacional, económico y administrativo. Circunstancia por la cual ha sido aspiración

constante del partido tradicionalista el hacer, no lo que ahora harto incompletamente propone el general Polavieja, sino más, muchísimo más que eso, lo que la razón, la historia y todo género de conveniencias gubernamentales de consuno y con imperio exigen y demandan.

Ocupándose en tan importante asunto, y a propósito de él, nuestro querido colega «El Correo Catalán» inserta lo que el Sr. Duque de Madrid dice en su carta-Manifiesto a su hermano D. Alfonso y lo que consigna el *Acta política* de las conferencias de Loredán.

Escribe el Sr. Duque de Madrid:

«Ama el pueblo español la descentralización y siempre la amó; y bien sabes, hermano mío, que si se cumpliera mi deseo, así como el espíritu revolucionario pretende igualar las provincias vascas a las restantes de España, todas estas se mejorarían ó se igualarían en su régimen interior con aquellas afortunadas y nobles provincias.»

Veamos ahora lo que en el *Acta política* de las Conferencias de Loredán se dice:

«El Regionalismo y los fueros»

«Enfrente del centralismo burocrático y despótico que del paganismo tomó la revolución para esclavizar a los pueblos, se levantan como aurora de libertad nuestros antiguos fueros, organizando el regionalismo tradicional que, contenido por la unidad religiosa y monárquica y por el interés de la patria común, no podrá tender jamás a separatismos criminales.»

«Independientes del poder central deben vivir los municipios, administrando los jefes de familia los intereses concejiles, sin que el alcalde sea un mero agente del gobernador, para convertirle como ahora en siervo del ministro, sin poder ni calcular los gastos ó los ingresos de su presupuesto, ni determinar sus propias necesidades, ni siquiera aprovechar los montes comunales, cuya administración el Estado les usurpa. Y así como de las uniones y hermandades de los municipios se forman las provincias, de igual modo del conjunto histórico de varias de éstas se constituyen las regiones, que siendo entidades superiores confirmadas por la tradición y las leyes, vienen a fundirse al calor de una misma fe, de una misma monarquía, de un común interés y de fraternales amores en la sublimidad de la Patria española.»

«Por efecto de sus fueros y libertades la Región conserva y perfecciona su antigua legislación en lo que tenga de especial, modificándola directamente y con el concurso del Rey cuando el tiempo lo exija ó las circunstancias se lo aconsejen, pero siempre sin ajenas imposiciones.»

«Administrando una Junta peculiar con la libertad más completa los intereses privativos de cada Región, y quedando reconocido y sancionado el «pase foral», resulta imposible cualquier indebida ingerencia del poder central, en lo que solo a la Región compete; y rotas así las cadenas de la servidumbre con que la moderna centralización esclaviza a los pueblos, y atajada la constante dilapidación de sus recursos, se verán bien regidos aquellos, porque nadie atiende y remedia mejor sus necesidades que el mismo que las sufre y las experimenta.»

Veán, pues, los partidarios de la embrionaria agrupación política del ex-gobernador general de Filipinas, cómo no es nuevo eso que indica este, cómo uno

de los elementos reconstituyentes y regeneradores de la patria. Vean cómo formó siempre parte integrante del programa tradicionalista á cuyo partido, sin embargo de proponer los que estiman al presente patriótico y provechoso, por odio sistemático combatíanle injusta y despiadadamente.

Y lo anómalo del caso es que periódicos tan antiregionalistas como «El Imparcial» y el «Heraldo de Madrid», sean los órganos en la prensa del pensamiento de dicho general y los propagandistas de sus propósitos y aspiraciones.

Pero no, no son ellos, ni ningún parlamentario, los llamados á implantar un sistema descentralizador, que restaure, siquier sea en parte nuestros fueros, franquicias y libertades regionales en armonía con las exigencias del presente estado social y sin mengua ni menguado de la unidad nacional.

Somos nosotros los tradicionalistas, constantes y entusiastas defensores de lo que ahora proclamamos como beneficio y salvador nuestros adversarios, los únicos que hemos tenido fe en los principios descentralizadores y prudentemente regionalistas y los únicos, por lo tanto, que hemos de aplicarlos con toda sinceridad: que para que las ideas y procedimientos de gobierno den sus naturales frutos precisa que se profesen con fe y se apliquen con sinceridad y entusiasmo á la vida pública nacional.

Por eso decimos con sobrada razón que lo que quieren ahora los polaviejistas y otros políticos liberales tomado está de nuestro regenerador programa político.

Puerto Rico

El martes último arrióse en Puerto Rico la inmaculada bandera de la patria, á cuya bienhechora sombra nació la pequeña Antilla á la vida de la civilización y el progreso y adquirió fe cristiana, prosperidad y florecimiento verdaderamente envidiables.

Puerto Rico no nos pertenece... Rama desgajada del árbol frondoso del resto de nuestras colonias, que en estos críticos momentos se extinguen y mueren para la soberanía española, es irrefragable testimonio de lo funestísimo que para la patria resulta el malhadado sistema liberal que rige sus destinos y bajo cuya dominación la que fué Reina de los mares y continentes ve perder, sin honra, provecho ni compensaciones de ninguna especie, todo su inmenso poder colonial.

En estos momentos de suprema angustia, solo un grito, fiel expresión de los sentimientos del alma, se escapa de nuestros labios.

¡Maldito sea una y mil veces el régimen ese que así nos deshonra, empequeñece y arruina!

DE ACTUALIDAD

Impaciencias políticas

El recogimiento espectante de los partidos de oposición y de sus directores es altamente patriótico y hasta necesario. Acabemos primero la cuestión internacional, que tiempo sobrado tendremos en nuestra soledad y abandono para dedicarnos á la cuestión interior, para exigir responsabilidades á los autores de tanto daño, y para corregir nuestros yerros, si queremos de veras volver á ser en el mundo lo que fueron nuestros mayores.

Sobre todo son eminentemente ridículas las impacencias de algunos liberales y católicos incoloros que, ante la general indiferencia y el estado económico que nos amenaza, nos preguntan asombrados: ¿pero qué hace ese hombre que no viene? Si tarda nos vamos á quedar sin una. Como si ese hombre y cuantos le seguimos fuéramos guardias civiles encargados de custodiar los capitales de esa turba de egoístas y de malos españoles, que únicamente se acuerdan de Santa Bárbara cuando truena.

Lo mismo decimos de otras impacencias y rumores que se cobijan en el santuario, y se consideran con incesante

ble derecho á la protección y defensa.... ¿No es probable que la justicia divina quiera castigarnos á todos, clérigos y seculares, por no haber cumplido con el sacratísimo deber que pesaba sobre nuestras conciencias de trabajar oportuna é importunamente en defensa del Altar, de la Patria y del Trono? Pues entonces nada de impacencias, y dad gracias á Dios de que si el incendio prende ó la inundación avanza, no se nos ocurra tomar un baño en las revueltas aguas, ó calentarnos ante las llamas siniestras.

Por lo que respecta á los carlistas incondicionales y sensatos consta que, si como buenos hijos sienten las desgracias de la patria, su adorada madre, y las lloran con lágrimas de sangre, en cambio tienen una fe ciega en su Jefe Augusto, vienen dando pruebas admirables de subordinación y de obediencia, conocen por la historia lo que en España ha significado y significa la frase *palabra de Rey*, saben por desgraciada experiencia que por no haber esperado un año más fuimos derrotados en la última guerra civil, y no sienten, por último, impacencias de ninguna clase durante esta larga y cruenta peregrinación por el desierto de la política española. Nada tienen que ver con ellos estas líneas, antes bien nos complacemos en hacer justicia á su abnegación sin ejemplo y su paciencia admirable.

Pero, como los impacientes existen en otros campos, y sobre todo entre esa clase de gentes, que los periodistas hemos dado en llamar la *masa neutra* de la nación, terminamos estas líneas diciendo: Fuera, pues, impacencias estúpidas, nada de entusiasmos ni de abatimientos irreflexivos. Dios ha hecho sanables las naciones, y lo que ha de ser, será; y cuando Dios quiera, cuando lo merezcamos, y quizás cuando menos se piense, pues en asunto de tanta monta no hemos de dar gusto á nuestros enemigos, ni hemos de estar á merced de los murmuradores é impacientes.

MANUEL POLO Y PEYROLÓN.

HEREJÍAS

sobre el misterio de la Eucaristía

La Hermandad de la «Oración Nacional» ha dirigido á *La Semana Católica* la siguiente protesta, que reproducimos con sumo gusto, puesto que así nos lo suplica también el firmante.

Y advertimos asimismo que la blasfemia, contra la que protesta la Hermandad de la «Oración Nacional», también la ha proferido en varias ocasiones, y últimamente, al mismo tiempo que «El Imparcial», el «Heraldo de Madrid».

Hé aquí la

PROTESTA

La Hermandad de la «Oración Nacional por la Unidad Católica española», fiel á su misión de no dejar nunca de protestar públicamente contra todo acto ó doctrina que atente á la integridad de nuestra sacrosanta Religión Católica, Apostólica, Romana, una vez más levanta la más sentida protesta contra la herejía manifestación hecha por el periódico «El Imparcial» en el número que publicó el día 26 del mes próximo pasado, al detallar la edificante y conmovedora peregrinación que el día anterior había tenido lugar en el Monasterio del Escorial.

En esa narración se dice, hablando del Santísimo Sacramento del altar, que es «el más respetable de los símbolos de la religión católica», haciendo suya el periódico citado la blasfemia del hereje Berengario: blasfemia execrable, sobre cuyo desventurado autor fulminó la Iglesia sus terribles anatemas.

Horror causan, á la verdad, las blasfemias lanzadas en las calles por gente grosera sumida en la más vergonzosa ignorancia; pero la que acaba de lanzarse á la España toda, la que han podido leer todos, publicada en nuestra lengua por el diario de mayor circulación, que alardea principalmente de imparcialidad, esa vil blasfemia es mucho más horrible, muchísimo más escandalosa: y sobre las muhas ignominias que hoy avergüenzan á los españoles, esta es mayor que ninguna.

La Hermandad de la «Oración Nacional por la Unidad Católica española» invita á los directores de todos los periódicos y publicaciones católicas de la nación á que, en los términos y en la forma que su celo les inspire, hagan manifiesta su protesta.

La Sagrada Eucaristía no es símbolo, no es figura; es real y verdaderamente EL CUERPO, SANGRE, ALMA, DIVINIDAD DE JESUCRISTO, SEÑOR NUESTRO, TAL COMO ES ADORADO Y GLORIFICADO EN LOS CIELOS CON EL PADRE EN UNIDAD DEL ESPÍRITU SANTO.

A El se rinda todo honor, toda gloria en la creación entera, por los siglos de los siglos. Amen.

El Hermano Mayor,
GREGORIO DE NEIRA

Escribe el Sr. Polavieja

Concretando mis ideas de gobierno á las cuatro provincias catalanas, le manifiesto que haría lo siguiente:

1.º Implantar desde luego el concierto para la contribución directa por medio de cupos que podrán ser revisados periódicamente con aumento ó rebaja, según las alteraciones que haya tenido la riqueza afecta al impuesto.

Para ello el Gobierno organizaría las correspondientes oficinas de estadísticas, cuyos datos habían de contrastarse con los que llevara la Diputación.

2.º Acometer la reorganización de la vida municipal sobre bases que den la debida representación en los Ayuntamientos á las fuerzas sociales y á los intereses corporativos en sus varias manifestaciones de capacidad, capital y trabajo.

3.º Como á la descentralización ad-corresponde la creación de organismos regionales que dirija la vida económica sin funciones políticas, se refundirán en una sola las cuatro Diputaciones de las actuales provincias.

4.º Entiendo que elevar el nivel intelectual de España es uno de nuestros más imperiosos deberes y urgente necesidad.

Por esto las regiones cuyo grado de cultura asegure el buen uso de tales facultades deben tener las de organizar la enseñanza profesional y técnica para el mejor desarrollo de sus intereses.

5.º Es principio de mi política el respeto á las instituciones jurídicas de cada región y el no tocar á ellas sino cuando fuera para perfeccionarlas con arreglo al espíritu, usos y necesidades de las regiones.

No creo preciso dar la forma de conclusiones á otras ideas de mi manifiesto y sólo como aclaración diré á usted que es en mi propósito firme el de constituir las corporaciones administrativas con poco y útil personal, con funciones muy claramente determinadas y responsabilidades bien definidas.

Para el logro de mis propósitos no me cansaré de repetir que no quiero constituir un partido político, sino obtener el concurso y la activa cooperación de todas aquellas fuerzas sociales, y principalmente de la de carácter colectivo, que estén conformes con mi pensamiento y dispuestas á ayudarme en la difícil obra de reconstituir al país.

¡Agricultores, á defenderse!

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro se ha dirigido á las Corporaciones agrícolas de España, invitándolas á unirse en una federación.

He aquí los términos de la comunicación que afirma el señor marqués de Camps, Presidente del referido Instituto:

«Entiende y propone á V. S. el pensamiento de que para estar siempre preparados y unidos á la defensa de los intereses de nuestra hasta hoy desatendida clase agrícola, precisa formar una federación de todas las Sociedades Agrícolas españolas, cuyo Consejo, Junta general directiva ó como quiera llamársela, pudiera estar constituido por los Presidentes de todas las Corporaciones asociadas.

Este Consejo podría elegir anualmente de entre sus vocales al Presidente de la federación, cargo que debería durar solo un año con la expresa condición de no ser reelegible la persona favorecida hasta pasado cierto número de años, cinco por ejemplo.

Este Presidente de la federación sería, como ya habrá comprometido V. S., el centinela avanzado de nuestros intereses; el porta estandarte de nuestras aspiraciones y deseos y el ejecutor de los acuerdos del Consejo federativo.

Para tomar estos acuerdos se reuniría el Consejo una vez al año y en una única

sesión en la población donde residiera el presidente.

Con ello se lograría que en corto número de años nos conocerían en muchas provincias y comarcas, aumentando el prestigio de nuestra clase, en forma que conceptuamos sería verdaderamente formidable.

Mucho agradecería esta Corporación que examinada esta proposición en la sociedad de su digna presidencia, nos manifestara á la brevedad posible el juicio que de ella forme y las observaciones que estimen oportuno al objeto de proseguir los trabajos preparativos de esta federación si desde luego pudiéramos contar con la adhesión de un regular número de Asociaciones Agrícolas.

Crónica agrícola

Viveros. A San Sadurni. — Campos de experimentos. Fuera los políticos explotadores. — Lo más horrible.

Reanudando nuestro viaje, no puedo pasar por alto la buena impresión que recibí al pasearnos por dentro algunas viñas americanas de notable frondosidad que manifestaban colgantes muchas y grandes uvas en el término y cercanías de Gélida; y lo que me gustó mucho, fué la visita que hice acompañado del propietario, á los grandes y notables viveros y plantaciones de vides americanas que tienen en Gélida los propietarios viticultores Estruch hermanos y Bergalló, con viñedos reconstituidos y campos de experimentación, quienes exportan á diferentes puntos de España estacas, barbados como portainjertos y vides injertadas de muchísimas clases, así como productos directos é híbridos.

Me llenó el amable acompañante la cabeza de nombres y me convencí de los grandes trabajos y experiencias que se han hecho sobre las cientos de clases y variedades: ahí tiene los más usuales, me decía; Riparia Gloria, Glandglabre, Rupestris Lot, ó fenómeno que da muy buen resultado; el Rupestris Guiraud, el Mission, el Martín, Aramoux Rupestris, Gamay Conderch: para tierras muy calizas, el Riparia Rupestris, Viale, Rupestris de Millardet, el Berlandieri, el Jorch Riparia, Rupestris Forthworth: como productores directos negros, Cyntienna, Herbeumont, Jacques, Othelle, y blancos, Cognac Couderd, Elvira, y como híbridos americanos, Riparia, Solomi Othelle; como híbridos franco-americanos é hispano americanos...

—No me maree más con tantos latinajos, que en el Somontano por ahora no necesitan de cepas americanas gracias á Dios; pero debemos estar agradecidos á las muchas experiencias de ustedes, que son de gran ventaja para los países que sean invadidos por la terrible flojera: me despedí, y al tren para ir á San Sadurni, población en que viven propietarios muy ilustrados en agricultura y de grandes iniciativas: en esta población de las más adelantadas en agricultura se pueden recoger enseñanzas prácticas y útiles.

Los Sres Mir y Romeu y C.ª tienen también grandes criaderos de cepas americanas, y hay un campo de experimentos agrícolas, y sobre todo como cosa notable y digna de ser vista está la casa Codorniu en que se elabora el célebre champagne, del que nos ocuparemos después.

El campo de experimentos sirve para ensayar y estudiar sobre el terreno los cultivos de otros puntos ó los adelantos que se leen en los periódicos, para así pasarlo por el crisol de la experiencia, escogiendo resueltamente las innovaciones que sean útiles, y rechazar lo que sea inútil ó inconveniente: allí se introducen los adelantos modernos en los cultivos, aperos perfeccionados, semillas escogidas, abonos estadiados y rotaciones de cosechas: dicho campo es de una hectárea, de buen fondo y calidad mediana. Estos campos de expe-

rimentos son de grande utilidad como se comprende, y debería haber á lo menos uno en cada distrito para adelantarlo con paso firme y seguro.

Grande es mi deseo de que en Barbastro, ó en otra población, unos cuantos labradores unidos pongan un campo de experimentos que sirva de modelo y enseñanza para la comarca; pues sería muy laudable que los labradores se unieran para ilustrarse mutuamente, y que se vieran y reunieran de vez en cuando en un local llamado Centro agrícola para estrechar los lazos y animarse y ayudarse en el fomento de la agricultura, asunto de gran transcendencia.

Aunque es cierto y evidente, que los gobiernos liberales han muerto la agricultura y la moralidad de España y que los pobres labradores deberían ser carlistas si estiman á la religión y á sus familias; con todo, como aun hay ciegos que no ven de dónde les ha de venir la salvación y hay caciques que no les conviene un gobierno de justicia, para evitar disensiones, se podría en el Centro agrícola dejar la política á la puerta y hablar solo de campos, viñas y olivos etc. y ver la manera de coger mucho y vender caro, dando unidos un puntapié á los políticos explotadores, así como á los caciques y usureros. Espanta, aterroriza é indigna el considerar los males que nos han traído los liberales y masones; los despilfarros, robos, immoralidades, injusticias, pérdida de colonias, ruina de miles de labradores, miles de hermanos nuestros muertos y enfermos por las guerras, y millones gastados inútilmente etc.; pero más terrible que esto sería que España tolerase el continuar bajo el yugo tiránico liberal; y al ver que los jefes de partidos buscan medios de unir los eslabones de otra cadena para acabarnos de estrangular, deberíamos horrorizarnos y declararnos enemigos de ellos cueste lo que cueste. La desgracia es, que vivimos de impresiones momentáneas, y no meditamos ni escarmentamos; maldecimos á los gobiernos liberales con razón y les damos nuestro apoyo así que vienen elecciones: cuando sentimos un sermón, proponemos hacer bondad, y al día siguiente volvemos á las malas costumbres.

El corresponsal del Vallés.

Correspondencia

Sr. Director de LA CRUZ DE SOBRARBE.

Muy Sr. mío de toda mi consideración: Aceptando la invitación que hace en el periódico de su digna dirección, y que es leído con tanto gusto en esta terreta, de manifestar el resultado de las experiencias agrícolas para nuestro beneficio mútuo, debo manifestar que el resultado que he obtenido con los abonos químicos ha sido muy bueno. Un campo que otros años me daba ocho fanegas de cebada y seis de trigo por cada fanega de sembradura, este año con el abono químico he duplicado dichas cosechas: hice la experiencia en dos parcelas de dos áreas cada una: empleé el superfosfato de cal, con el sulfato de amoníaco y el cloruro de potasa, y el nitrato de sosa en la primavera.

Mande á S. S. q. b. s. m.,

A. P.

**

Desearíamos que imitando á este labrador, nos comunicaran sus experiencias agrícolas; pero que los datos sean más explícitos con los números y la práctica empleada; pues cuanto más claros y prácticos mejor; y no importa lo escriban sin literatura.

Crónica

Esta tarde desde el pueblo de Peraltilla regresará de la Santa Visita el Ilustrísimo Sr. Obispo, habiendo terminado felizmente la de toda la Diócesis encomendada á su Pastoral cuidado.

Los últimos pueblos recorridos, Castillazuelo, Salas-Bajas, Salas-Altas, Huerta de Vero, Pozán de Vero y Peraltilla, no obstante sus ocupaciones agrícolas, secundando los desvelos de sus celosos Párrocos, han hecho un recibimiento entusiasta á su amadísimo Prelado, aprovechándose de sus saludables enseñanzas y dado pruebas de su catolicismo práctico, acudiendo todos á recibir de Su Ilustrísima el Pan eucarístico.

Felicitemos de veras á nuestro celosísimo Pastor, por el feliz término de su Santa Pastoral Visita.

Ha sido concedida la Gran Cruz de Isabel la Católica á nuestro celoso y amado Sr. Obispo.

Felicitemos cordial y respetuosamente á nuestro querido Prelado por tan señalada y merecida distinción.

La notable Sociedad Médica de *Enfermedades de niños* de Moscov, ha nombrado miembro honorario de la misma al reputado médico, ilustre hijo de esta ciudad, Dr. D. Andrés Martínez Vargas, catedrático de la Universidad de Barcelona.

Los importantísimos trabajos que presentó nuestro compatriota en el último Congreso Médico celebrado en la capital del Imperio ruso, han motivado esta distinción, que tanto honra al interesado.

Felicitemos sinceramente á nuestro respetable amigo y paisano por su triunfo científico, honra de la Medicina y gloria de su ciudad natal.

Ha fallecido hoy en esta ciudad, confortada con los Santos Sacramentos, la virtuosa señora D.^a Carmen Gazo y Rech, esposa del inteligente agricultor y propietario D. Vicente Plana Muzás.

Mañana y el lunes próximo tendrá lugar solemnes funerales en la Iglesia Catedral por el eterno descanso de la finada.

Enviamos á su muy apreciable familia nuestro sincero pésame y encomendamos á nuestros lectores la tengan presente en sus oraciones.

Hállase enferma de alguna gravedad en Villaviciosa de Navarra la excelentísima señora duquesa de Solferino.

Hacemos votos por el pronto y total restablecimiento de la aristocrática dama.

Se ha dispuesto modificar la previa censura en Madrid, y dar las oportunas órdenes para que los telegramas y telefonemas aprobados en la Corte no sean suprimidos ni tachados por la censura en provincias.

Escribe «El Tiempo»:

«A cualquiera, no obstante, se le alcanza que, desde que existe régimen constitucional, jamás ha habido mayores motivos para que, al pensar en su reorganización, entienda un país que debe variar de sistema y de hombres.

Con lo pasado basta y sobra.»

Conformes de toda conformidad con el órgano silvelista. Es una verdad notoria, palmaria, evidente que, al pensar en nuestra reorganización, hay que variar de sistema y de hombres. Y si no se cambia de éstos y de aquí, la completa ruina es segura, indefectible. Venga, pues, el colega madrileño al campo carlista donde decididamente se trabaja por el cambio del desastroso régimen vigente; y así demostrará que sus convicciones son sinceras y nobles, y también sinceros de coadyuvar á la gran obra de nuestra regeneración.

La vendimia toca á su término, y los agricultores se hallan satisfechos tanto de la cantida como de las excelentes cualidades del fruto.

Las operaciones de la siembra se hacen en inmejorables condiciones.

El trigo se cotiza á 14 pesetas cahiz (182 litros), y la cebada (ordio) á 16 pesetas.

Por disposición de la autoridad militar suspendió su publicación há pocos días nuestro muy estimado colega «El Pensamiento Galaico» de Santiago.

Sentimos de todas veras el percance de tan ilustrado adalid de nuestra causa, y nos congratulamos de que haya vuelto á reaparecer tan ilustrada publicación.

Con motivo de una reunión que algu-

nos caracterizaron los carlistas han tenido en Madrid, la prensa liberal sigue fustajeando conspiraciones y levantamientos carlistas.

Cien veces hemos negado veracidad á esos infundios. Antes se censarán los liberales de mentir, que nosotros de desautorizar tanta estupidez.

Las sociedades económicas de Cataluña se proponen publicar un mensaje expresando su pensamiento respecto á la crisis por que atraviesa España.

A este fin, han acordado pedir la autorización consiguiente á las respectivas Juntas directivas.

El mensaje abarcaría, principalmente, dos extremos: la conveniencia le conceder á las grandes regiones autonomía administrativa, y la de transformar el sistema parlamentario en representativo, dando intervención á todas las fuerzas colectivas.

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra», ha publicado una real orden llamando al servicio activo en las filas del ejército de la Península, á la primera mitad de los mozos que han de incorporarse en el actual rosoplazo.

Dispone el ministro de la Guerra, que los mozos comprendidos en esta primera mitad se concentren en las zonas los días del 1 al 5 del próximo mes de Noviembre, donde serán recogidos por las partidas receptoras de los cuerpos.

En la distribución del contingente corresponden á la provincia de Huesca 1432.

El ministro ha enviado á los jefes de las zonas instrucciones para la concentración.

La segunda mitad del cupo pedido por el ministro, se concentrará en las zonas el día 7 del próximo mes de Noviembre. Se divide en esta forma el cupo total para evitar confusiones y facilitar los trabajos de concentración.

Previsión del tiempo

Según «Escolástico», en la última decena de este mes, entrado ya el día 20 y hasta el 24, la depresión iniciada en Malta, produciendo una espiral que se encuentra con la tempestad interatlántica, cambia el régimen al E., y las lluvias tormentosas se hacen generales en levante, invadiendo Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Almería, Granada y Málaga. Si efecto de alguna depresión en el centro de Europa rola el viento al N. ó NE., los ríos no acrecerán su caudal; pero si así no sucediera, de temer es que los desbordamientos se generalicen y que la reflexión llegue á Teruel y Zaragoza, Cuenca, Albacete, Ciudad Real, Jaén, Córdoba y Badajoz, sintiendo los efectos Cáceres, Toledo y Guadalajara.

Entrado el 25, se inicia buen tiempo en lo general de la Península. En este día las depaaciones africanas han abarcado el Mediterráneo, y dirigiéndose al golfo de Génova, invaden Italia para recorrer el N. de Francia, y á la altura del Canal de la Mancha producir espiral encontrada con las mantenidas al NO. del Atlántico. Los vientos soplan del S., SE. y ventarrones del Estrecho producen nublados en Cádiz, Huelva y Sevilla: acción refleja en Málaga, Granada y Almería y efectos secundarios en Murcia, Alicante, Castellón y Baleares. En las provincias centrales, nieblas y lloviznas.

Este régimen se acentúa del 26 al 28, generalizándose por la Península, según situaciones orográficas; y en toda Francia, N. y NO. de Portugal, Alemania, Austria y N. de Italia, los vientos se hacen turbonados y á veces con carácter de huracán.

Todo el golfo de Lyon, el de Gascuña, el NO. del Atlántico y el NE. del Mediterráneo, se arbolan fuertemente y mantienen carácter tempestuoso que llega hasta el 30.

Alcance

La derrota de la escuadrilla tagala por la flota yanki es puesta en duda en Washington, á pesar de haberla publicado toda la prensa europea.

La comisión hispano-americana celebró ayer nueva sesión que duró desde las 12 á las 4 y media de la tarde, sin que se haya traslucido su resultado, aunque las impresiones son, según un ministro, menos pesimistas.

El sindicato constituido en París por los tenedores de la deuda de Cuba trabajan cerca de dicha Comisión para que el asunto se aborde y resuelva lo antes y del mejor modo posible.

Con motivo de la denuncia de hechos inauditamente inmorales, realizados ó consentidos por un cuñado del Sr. Gamazo, formulada por el director de «El Nacional» y de la detención de éste, que luego fué puesto en libertad, ha presentado la dimisión el expresado ministro de la Corona.

Creése que la crisis no se limitará á la salida del gobierno del Sr. Gamazo, sino que se hará extensiva á algún otro Consejero.

Los jefes de las minorías del Congreso reunieron para pedir la inmediata exarcelación de su compañero el Sr. Figuerola, director de «El Nacional», antes de haberse acordado.

Santoral y cultos

Domingo 23.—Santos Servando y Germán, mres.

La misa de alba en el altar de la Sagrada Familia de la Sta. Catedral á las 4. En la misma iglesia á las 7, 8, 9 y 11 misas de hora en los altares Mayor, Santo Cristo de los Milagros y Sagrada Familia respectivamente.

Todos los días festivos sale de San Bartolomé el Rosario de la aurora, cantándose por las calles de la población, y asegurada misa rezada en el altar de Ntra. Sra. del Pilar.

La archicofradía de Ido. C. de María celebra los cultos de mes: por la mañana á las siete misa de Comunión general, y los ejercicios de la tarde á las cinco.

En la iglesias de la Catedral y San Francisco, á las doce misa rezada.

En la Parroquia á las 7 y 1/2 misa Reparadora al S. Corazón de Jesús.

En la Iglesia de las Escuelas Pías durante este mes, se celebrará todos los días á las siete y media y los festivos á las ocho y media misa rezada durante la cual se rezará el Santo Rosario, estando expuesta S. D. M.

Lunes 24.—San Rafael, Arcángel.

Martes 25.—San Crispín y Crispiniano, mártires.

Miércoles 26.—San Evaristo, papa y mártir.

Jueves 27.—San Florencio, mr.

Viernes 28.—San Simón y Judas, apóstoles.

Sábado 29.—San Narciso, ob. y mr.

En el Inmaculado Corazón de María á las siete, misa de los archicofrades.

BARBASTRO:—Imprenta de Jesús Corrales.

Se arriendan

En la calle de Santa Lucía, números 35 y 37, varias habitaciones muy cómodas, de construcción moderna. También se alquila en la misma un buen local propio para almacen de vinos y otro destinado para tienda.

Dirigirse á D. JOAQUIN VILAS, calle del Abrevadero número 1.

Ramón Miranda

(EL ESTERERO)

participa al público haber recibido un gran surtido en esteras.

Batavia superior, dibujo de alfombra. Pitas, Cordoncillos, esteras de varias clases, felpudos de colores y blancos, y ruedos de todos tamaños.

Sin competencia

Colocación esmerada

Todos los encargos se reciben en la calle del Romero, núm. 9, frente al Mercado.

EL ESTERERO

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CENTRO FUNERARIO

Gran depósito de cajas mortuorias al por mayor y menor
de TOMÁS LATORRE

Este Centro se encarga de amortajar y correr gratis las diligencias propias de entierros. En el se encuentran las cajas más baratas, más sólidas y que más resisten á la humedad, no teniendo riva en baratura y buen gusto, por lo que, y á fin de no salir engañados, antes de hacer ajuste con ningún otro establecimiento hay que visitar el variadísimo surtido que en cajas de acero, hierro galvanizado y madera, y la magnífica serie de adornos de todas clases desde los más lujosos hasta los de suma sencillez, existen á disposición de nuestra numerosa clientela y al público en general. También se encargan lapidas mortuorias desde las más sencillas hasta las de más lujo, para lo cual tiene relaciones con los principales marmolistas de Madrid, Barcelona y Zaragoza. Cuantos encargos se reciben de la ciudad ó de fuera, se sirven con prontitud, esmero y economía.

¡NO EQUIVOCARSE! — Argensola, 5, — BARBASTRO

Este Establecimiento no tiene agentes.

DISPONIBLE

DOLORES REUMAS

Su curación es segura con el uso del BALSAMO ANTI-REUMATICO de Castellvi. Venta en todas las Farmacias y droguerías á 4 pesetas frasco.

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor, su autor, farmacéutico en *Barbastro*; Sociedad Farmacéutica Española, Vicente Ferrer y Comp.^ª, Hijos de Vidal y Rivas, Sucesor de B. Buñil y Comp.^ª, J. Uriach y Comp.^ª, Dr. Andreu, y Viuda de Fernando Rús, *Barcelona*; Barandiaran y Comp.^ª, *Bilbao*; Melchor García, *Madrid*; Pérez del Molino y Comp.^ª, *Santander*; Simón Echevarría, *San Sebastián*; Ríos hermanos, M. A. Jaci, y señora viuda de Jordán, *Zaragoza*.

Representantes exclusivos para México y Repúblicas del Centro de América, José E. Bustillos Hijos, Farmacéuticos, México.

OBRA NUEVA

Tratado Teórico-Práctico de Derecho civil, procesal, penal y administrativo,

PARA USO DEL CLERO,

por D. José Pellicer y Guiu, Pbro.,

Abogado de los Tribunales del Reino, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, Provisor y Vicario general de su Arzobispado, etc., etc.

CON UN PRÓLOGO

DEL ILMO. SR. D. JOAQUIN TORRES ASENSIO,
Auditor Fiscal del Supremo Tribunal de la Rota

El autor del «Tratado teórico-práctico de Derecho civil, procesal, penal y administrativo para uso del Clero», ha sentido en el ejercicio de las tareas inherentes á sus cargos de Provisor y Vicario general, la necesidad de que el venerable Clero parroquial poseyera un tratado esencialmente práctico de Derecho, consagrado á facilitarle el desempeño de sus complejas y difíciles funciones. En el estado actual de las sociedades, no basta á los Sres. Curas párrocos poseer las ciencias eclesiásticas; necesitan, además, conocer la legislación civil en sus diversos ramos, para defender sus derechos y los de la Iglesia, para aconsejar á sus feligreses, para librarse de los vejámenes de que con frecuencia son víctimas y para cumplir los deberes de carácter temporal que las leyes emanadas del Estado les imponen. Pretendiendo ofrecer al Clero parroquial una obra en que pueda encontrar un guía seguro y práctico en el sentido indicado, se ha escrito la que se anuncia, en la cual se abandonan en absoluto las exposiciones de carácter teórico y se atiende únicamente al aspecto práctico de las diversas materias que comprende, habiendo procurado el autor, con todo ahínco, que los señores Curas párrocos pudiesen hallar en ella, no solamente los datos que les interesan en las personas, dar el curso de los procesos civiles, penales, y procedimientos administrativos.

La obra abraza cuantas materias jurídicas pueden interesar al Clero parroquial, y en ella se encuentran, además de todos los formularios pertinentes á dichas materias, las disposiciones legales que sirven de apoyo y comprobante á la doctrina expuesta por el autor.

Dos tomos en 4^º, encuadernados, que firman más de 1 200 pgs.

Precio 12 pesetas en la librería de D. Cecilio Gasca, plaza de la Seo, 2, Zaragoza, y al mismo precio en la imprenta de este periódico.

Fábrica de sedería y ornamentos de iglesia

Hijos de FRANCISCO DE ASIS SERRA

Plaza del Angel, 8 y 9, y Platería, 2 y 4, Barcelona

Primera casa y única en España en su ramo, que hace la exportación de sus artículos al extranjero.

Premiada en cuantas Exposiciones ha tomado parte.

Casullas, Dalmáticas, Capas pluviales, Paños de hombros, Gremiales, Túnicas y Mantos para imágenes, Umbrelas de todas formas, etc., etc., en bordado y en tejido.

Damascos, rasos, brocatas, tisúes y lamas en todas clases, desde lo más sencillo á lo más superior.

Confección y venta de sotanas de todas hechuras, española, romana y francesa, dulletas, manteos. Precios sin competencia: hechuras inmejorables.

Sombreros de castor y felpa para Sacerdotes. Bonetes y solideos.

Lienzos, Batistas, Cambrays. Manteles para altar. Roquetes, sobrepellices, Amitos y Corporales.

Galones, Flecós, Encajes, Cingulos, Fiadores de alba y roquete, Cintas de amito y Pasamanería de todas clases.

Fábrica en la misma casa de Candeleros, Lámparas, Atriles, Templetes y toda clase de bronce y metal blanco propio para iglesias.

Orfebrería en Cálices, Custodias, Copones, Vinajeras en metal blanco, plata y oro.

Estatuaria y Vía-Crucis en todas materias, recomendándose por su gusto religioso y artístico.

Misales, Breviarios y toda suerte de libros litúrgicos.

Cubiertos y servicios de mesa en metal blanco puro; precios más económicos que en ninguna fábrica.

La casa garantiza la bondad de todos sus géneros y los precios. Pídanse precios y catálogos.

Representantes en Barbastro: Juan Albás, Hijo y Sobrino

Tarifa de precios para las ESQUELAS DE DEFUNCIÓN que se han de insertar en este periódico.

+

En este tamaño, y en 1. ^ª plana para suscriptores.	6 pesetas
En este tamaño, y en 1. ^ª plana para suscriptores.	8 »
En tamaño mayor y en 1. ^ª plana para suscriptores.	8 »
En tamaño menor á precios convencionales.	10 »

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todas las esquelas que se imprimen en la imprenta de este periódico, se insertarán en el mismo, siempre que los interesados lo deseen, á mitad del precio marcado en la tarifa.

LA CRUZ DE SOBRARBE

SEMANARIO TRADICIONALISTA

Periódico semanal. — Suscripción: 1'50 pesetas trimestre

Anuncios, esquelas de defunción, comunicados y avisos á precios convencionales

Administración: calle de los Argensola, 49, BARBASTRO